Purísima Concepción, m.p.s. Inscrita en el Registro Mercantil Tomo 21.295, Libro 0, Folio 90, Sección 8, Hoja M-378342 y C.I.F. V84283837

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MUTUALISTAS DE PURÍSIMA CONCEPCIÓN

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

Con arreglo a lo establecido en nuestros Estatutos, se acuerda convocar Asamblea General Ordinaria de Mutualistas de Purísima Concepción MPS para **el miércoles, día 3 de junio de 2026, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas,** en segunda convocatoria**, en el auditorio de la Fundación Pablo VI, sito en el Paseo de Juan XXIII núm. 3 de Madrid.**

Para la asistencia a esta Asamblea será necesario acreditarse mediante la presentación de la tarjeta de asistencia y el correspondiente DNI o pasaporte.

Le recordamos que, si llegara más tarde de las 17:00 horas, podrá acceder solo en calidad de oyente, pero no podrá emitir voto alguno. Una vez constituida la Asamblea General se tratarán los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero: Informe de situación de la Mutualidad.

Segundo: Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, la Memoria y el Informe de Gestión del ejercicio 2025. Aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2025. Informe de Auditoría del ejercicio 2025.

Tercero: Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2026.

Cuarto: Propuesta de fijación de suma asegurada y cuantías máximas (según artículo 28 del Reglamento) para el ejercicio 2027. Evolución de cuotas para el año 2027. Acuerdos a adoptar.

Quinto: Información sobre la demanda por responsabilidades emanadas de la gestión de la Junta Directiva anterior.

Sexto: Nombramiento del auditor de cuentas, a propuesta del órgano de administración, para los ejercicios 2026, 2027 y 2028.

Séptimo: Delegación de las facultades, al presidente de la Entidad, para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados por la presente Asamblea General Ordinaria de Mutualistas.

Octavo: Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los sres./as. Mutualistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 21.3 a) y b) de los Estatutos de la entidad.

Madrid, a 26 de marzo de 2026

EL SECRETARIO

D. Jaime Vives Agurruza

Firmado por ***9188** JAIME VIVES (C:****4038*) el día 27/04/2026 con un certificado

V.º B.º

El PRESIDENTE

D. José Manuel Martos Sánchez

MARTOS SANCHEZ JOSE MANUEL - 00265106P

Firmado digitalmente por MARTOS SANCHEZ JOSE MANUEL - 00265106P
Fecha: 2026.04.27 18:37:13 +02'00'